



EXCEL·LENTÍSSIM
Ajuntament de la Vall d'Uixó

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A PROGRAMADOR INFORMÁTICO Y POSTERIOR FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 542/17.

En la Ciudad de La Vall d'Uixó, siendo las 10 horas del día 5 de mayo de 2017, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Tribunal Calificador previamente constituido, a los efectos de resolver las reclamaciones presentadas por los aspirantes.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a continuación a examinar las reclamaciones presentadas:

-Reclamación de **D. ANDRÉS MARTÍNEZ AGRAMUNT**, Registro General de Entrada 9190, de fecha 2 de mayo de 2017, solicitando que se proceda a la revisión de su ejercicio por estar en desacuerdo con la calificación. Examinada la reclamación, el Tribunal Calificador establece que dicha reclamación debe ADMITIRSE a trámite. Una vez revisada la valoración que en su día obtuvo el aspirante, este Tribunal Calificador se ratifica en la calificación obtenida por el mismo, por lo que **DESESTIMA** las alegaciones presentadas.

Siendo las 10.30 horas, la Presidencia declara concluido el acto, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que leída, en prueba de conformidad, es firmada por los señores concurrentes. Doy fe.

EL PRESIDENTE

Vicente Casanova Forner

LA SECRETARIA

Isabel Franco González

1ER VOCAL

Emilio Segarra Moliner

2O VOCAL

José F. San Lorenzo Mas

3ER VOCAL

Julia García Moya